AÑO V—Número 1526 | BUENOS AIRES—Número suelto 5 centavos | JUÉVES 28 DE MARZO DE 1889

DIARIO DE LA TARDE
DIRECCION Y ADMINISTRACION
164—BOLIVAR—164
F. BENITO DE SURRA
Administrador
Los manuscritos no se devuelven
EDITOR RESPONSABLE—ANTONIO MORANCHEL

Sud-América

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

J. V. LALANNE
DIRECTOR
JOSÉ S. GIL
Secretario de Redaccion
SUSCRICION MENSUAL
Capital 1.50 | Exterior 1.70
AGENTES DE AVISOS EN EL ESTRANGERO
Mdes Prince et Cie.—Rue Lafayette 33—Paris

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Cédulas provinciales
Série M al contado 77 40.
Id N » 77.10, 77.

El oro—Habiendo desaparecido la causal que motivó la clausura de la Bolsa, á consecuencia de no haber la Cámara Sindical acatado lo dispuesto en el decreto del señor Ministro de Hacienda, referente á las cotizaciones á oro, que se dictó el Jueves de la semana próxima pasada, este establecimiento se encuentra nuevamente habilitado para efectuar la negociacion en títulos de toda especie y demas transacciones inherentes al comercio en general.

Asi, pues, consignamos á continuacion las operaciones efectuadas durante el dia de ayer, en las horas oficiales designadas.

Cédulas hipotecarias nacionales—El total de cédulas realizadas en las dos ruedas asciende á 180700, notándose en general firmeza en las operaciones tanto al contado como á plazos.

En la primera rueda se cotizó al contado la série D á 79.50 y E igualmente á 79.50; la A (oro) para el 28 de Marzo corriente se realizó á 75.

En la segunda rueda la série A (oro) para el 28 de Marzo mejoró un punto, cotizándose la série A á papel á 92.

Cédulas hipotecarias provinciales—Una gran actividad se ha notado en estos títulos cotizándose en ambas ruedas 881250 cédulas en la forma siguiente:

En la primera rueda 429750 títulos en las series K á 80; L á 79,60; M á 77.20 y N á 77 al contado; y para fin de mes la N á 77.

En la segunda rueda 451500 cédulas en la série K á 80; L. á 79.50; M á 77.40; N á 77 para el 28 del corriente; y para fin de mes la N á 77.10; demostrando en general una suba acentuada.

Acciones del Banco Nacional—En la primera rueda se anotaron 5000 acciones, cotizándose para fin de mes á 261 y para el 30 de Abril á 259.

En la segunda sueda se negociaron 8900 acciones con cotizaciones en suba, pues se efectuaron para fin de mes á 264.50 y para el 30 de Abril á 263.50,

Reasumidos ambos totales arrojan un total de 3900 acciones cotizadas.

Acciones Muelles de La Plata—Se anotaron en la primera rueda 200 títulos para el 30 de Abril á 132; y en la segunda 6500 para la misma fecha á 132.50 lo que demuestra una suba de 50 centavos.

Asciende el total de acciones cotizadas á 6700 con precios firmes.

Acciones del Banco de Crédito Real—El total de títulos cotizados en esta rueda fué de 1400, siendo sus precios al contado á 134; para fin de mes á 134; y para fin de Abril á 137,—lo que demuestra una suba de tres puntos para esta última fecha.

En la segunda rueda se cotizaron para el 28 de Marzo 200 á 135; para el 31, 1100 á 135.50; y para el 30 de Abril, 300 á 137.50.

Total de acciones cotizadas en las dos ruedas 3000 con tendencia al alza.

Acciones de la Constructora de Flores—No se operó en la primera rueda; cotizándose en la segunda 100 acciones para el 28 de Marzo á 118.

Acciones del Banco Sud-americano—En la primera rueda no se efectuaron operaciones, realizándose únicamente en la segunda 100 títulos á 98 o/o.

Acciones del Muelle de Las Catalinas—Se anotaron en la primera rueda para fin de mes 200 títulos á 153.

En la segunda se realizaron: 100 para 28 de Marzo á 152.50; 100 á 153 para fin de mes y 100 para el 30 de Abril á 155.50.

Arrojan estas cifras englobadas un total de 500 acciones, cuyas cotizaciones continúan firmes y con inclinacion al alza.

Certificados del Banco de la Bolsa 50 o/o En la primera rueda se cotizaron al contado 800 acciones á 56 o/o y en la segunda 200 á 57; total 1000 acciones cotizadas con inclinacion á la suba.

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Siguen en demanda estos títulos habiéndose cotizado en las dos ruedas 6600 acciones; correspondiendo á la *primera* 1500 que se fijaron á 125 al contado; á 126 para fin de mes y á 129 para el 30 de Abril; á la *segunda* para el 28 de Marzo á 126; para fin de mes á 127.50 y para el 30 de Abril á 129.50; sosteniéndose en suba para todas las fechas señaladas.

Certificados del Banco Constructor—60 o/o—El total cotizado en las dos ruedas, asciende á 500 certificados, habiéndose realizado en la *primera* rueda 400 al contado á 77 y á plazos para fin de mes á 78, y en la *segunda* 100 para el 28 de Marzo á 175.50.

Obligaciones del Banco Constructor de La Plata—El total de títulos que se han cotizado en ambas ruedas es de 4000; correspondiendo á la primera 700 títulos que se cotizaron al contado á 15 o/o; y 3300 á la *segunda* que se anotaron para el 28 del corriente á 15 y para el 30 de Abril á 15.50.

Pasto seco—Con destino á Rio Janeiro salió ayer la barca noruega *Roma* y el patacho *Orion*, conduciendo á su bordo un completo cargamento de pasto seco.

El primero fué despachado por el agente marítimo Sr. Rested y el segundo por los Sres. Maumús y Dodero.

Remision de plata piña — El despachante de aduana D. Claudio Avechuco ha embarcado con destino á Lóndres por el vapor inglés *Dryden* 10 zurrones plata, valor de 18280 oro, por cuenta de una casa de este comercio.

Mercaderias generales — Con procedencia de Liverpool han llegado al Rosario los vapores ingleses *Day den*, *Eneid* y *Liddons*.

El primero conduce 2500 bultos y parte del trasbordo de la carga del vapor «Bellaurora» y «Pleiades» que se encuentran en Buenos Aires; el segundo trae 1617 bultos y el tercero 940, todos de mercaderias generales para esta plaza, Santa-Fé, Paraná y otros.

Atracarán á los muelles del gas donde efectuarán la descarga á la consignacion de H. J. Ferguson.

De Newport y Lóndres—Con procedencia de Newport y Lóndres se le dió entrada ayer al vapor inglés «Roddam», al mando del capitan J. T. Sanderson, conduciendo 23,359 bultos de mercaderias generales para esta plaza en cuyo manifiesto se registran 10938 durmientes, 11000 llaves y 361 atados atravesaños para el ferro-carril Central Argentino.

Todo viene á la consignacion del agente del vapor en esta, que lo es el señor Willians Sanson y Cia.

La Plata—consignado á E. Grren fondeó ayer la rada exterior el vapor inglés «La Plata,» trayendo á su bordo 15 pasageros de 1a. clase, 11 de segunda, y 48 de 3a., trae además un cargamento de mercaderias generales y una buena partida de oro.

Correspondencia para Europa—De Montevideo saldrá el 29 del corriente para Rio Janeiro y Lisboa el vapor inglés «Potosí» de la línea del Pacífico, conduciendo carga y pasageros, además la correspondencia.

En el correo se recibe esta última hasta las tres y media del dia de mañana.

Sin novedad—Ha llegado anteayer á Cádiz el magnífico vapor español «Alfonso XII», que con crecido número de personas conocidas salió de nuestro puerto el 6 del corriente.

Cambio—El estado del cambio en la plaza de Montevideo es el siguiente:

	Bancario	Comercio
Lóndres	50 3/8 á 50 1/2	50 1/2 á 9/16 d
Francia	fr. 5.33	fr. 5.34
Amberes	fr. 5.33	fr. 5.35
Alemania	4.28	4.30
Génova	fr. 5.36	fr. 5.38 á 39

Buenos Aires 3/8 o/o de descuento.
Conformes 7 á 8 o/o al año.
Vales 8 á 9 o/o al año.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Marzo 28

Entraron hoy á este mercado 100 vagones cargados con los siguientes frutos.

526 atados de cueros lanares, 208 cueros vacunos, 1 lienzos de cerda de potro, 4 cueros de potros 18 bordalezas de grasa, 319 lienzos de lana, 950 bolsas de maíz desgranado, 874 bolsas de trigo, 160 bolsas de afrecho 479 bolsas de papas 733 fardos de pasto 72 bolsas de semilla de nabo y 504 bolsas de semilla de lino.

Ventas verificadas por los vendedores señores Eduardo Cassey, Valerio Galarce Balleto Bidart Antonio Ojea David Perazo. Jose Eloedi y Emilio Saenz.

VENTAS DE HOY

Lanas finas los 10 kilos á ps. 4.20 4.40 4.40 y 4.60 Id de borregas id id id id 3.80 3.90, 4.00 y 4.10 Id id barrigas id id id id 2.20 y 2.50.

Cueros lanares consumo el kilo á ps. 0.42 y 0.44 Id id desechos id id id 0.32 y 0.34 Id id pelados consumo id id id 0.25 y 0.30 Id id id epidemia id Id id 0.12 y 0.14 Id de mataderos id 0.31.

Cueros vacunos de campo los 10 ks. á ps. 4.05 Id de mataderos id 4.20.

Semilla de lino con bolsa les 10 kilos 0.56 y 0.62.

Alpiste id id 0,35 id.

Trigo viejo id id 100 id 8.15 id.

MERCADO CONSTITUCION

Marzo 28

Entraron hoy á este mercado 145 vagones cargados con una variedad de frutos:

VENTAS DE HOY

Lanas finas—10000 kilos sups. á ps. 5.30 por A. Ojea; 25.000 id id id 5.30 id A. y Candepont; 50.000 id id sups. y regulares id 5.40 5.20 5.10 4.90 4.40 por E. Bonifacio; 6.000 id sup. id 5.15 por J. Ortiz; 5.000 id id id 5.00 id A. Guimaraenz; 2000 id id id 5.10 id F. Beazley; 12.000 id id id 5.00 J. Rodriguez; 6000 id id id 4.80 id B. Zabala; 10.000 id id id 5.00 id C. Gonzalez y Ca., 5.000 id id id 5.00 id P. y Cueto.

Lana de los territorios nacionales—22.000 kilos buena á ps. 4.60 por J. Gaspar é hijos.

Lana de borrega fina—1030 kilos superior á ps. 4.40 por F. Beazley; 500 id id 4.40 id B. Zabala; 2000 id id id 4.40 id J. Chapar é hijos; 5000 id id id 4.50 id A. y Capdepont 200 id id 4.25 id J. Ortiz, 7500 id id 4. 25 A. Guimaraens, 2000 id id 4.25 id P. Gonzalez, 2000 id inferior id 3. 80 id J. L. Somoza.

Cabos sueltos

APUNTES APROPÓSITO DE LA CUESTION DEL DIA

En los tiempos de la antigua caballería, los cruzados tenian su mote legendario: *Dios y mi dama*, usando como insignias de su fé y de su amor, la cruz del Cristo y los colores del traje de la bella.

Mas tarde, la fábrica real de armas de Toledo, al templar sus espadas de rico acero, grabó en la hoja toledana las diferentes divisas de los señores que las encargaban.

En los tiempos mas próximos la moda se generalizó tanto, que recordamos que la primera espada que ceñimos, como oficiales de la guardia nacional, tenia aquel famoso dístico que halagaba nuestras vanidades infantiles:

No me saques sin razon,
Ni me envaines sin honor.

Esto pasaba antes. Si ahora, en nuestros dias, hubiésemos de hacer fundir armas para el combate político, de seguro que no faltaria quien nos acompañase á encargar á Toledo una docena, mas nó, que llevasen esta otra leyenda:

De tus amigos, líbrete Dios
Que de enemigos te libro yó.

Efectivamente: hay algunos amigos, que son infinitamente peores que los enemigos. A estos se les puede combatir y atacar de frente, y debe esperarse todo de ellos; pero de los amigos, de quienes hay derecho para solo esperar y merecer consideraciones, á veces vienen ataques que indignan y ofenden gravemente.

Hasta hace muy pocos dias *La Tribuna Nacional* era un diario cuyas vinculaciones con el gobierno de la nacion le merecieron el calificativo de «diario oficial.» Quizá, y sin quizá, se decia la verdad, puesto que, fuera de las consideraciones que merecia del Presidente de la República su redaccion, todos los ministerios y la secretaria presidencial le pasaban una subvencion.

Y, sin embargo, este diario *amigo* este diario llamado *oficial*, es el que mas ha secundado los impotentes esfuerzos de *La Nacion* para procurar desprestigiar las medidas financieras del gobierno.

Vamos, pues, á ocuparnos de sus ataques, conjuntamente con los que siguen haciendo los diarios de la oposicion, y á demostrar que ellos no tienen base alguna que les sostenga.

* *

Se ha abandonado ya el decreto que prohibió las operaciones de Bolsa. El ataque se dirije ahora á los otros decretos y sobre todo al que autoriza al Ministerio de Hacienda para *movilizar* el oro depositado en el Banco Nacional, en virtud de la ley de Bancos garantidos.

El ataque es rudo y contundente. Se dice que el decreto viola la ley, porque habiendo esta dispuesto que ese oro quedase depositado á interés hasta el 1° de Enero de 1890, y luego sirviese para el rescate de la deuda externa, el P. E. no ha podido, por un simple decreto, *disponer* de ésos fondos, sin violar las disposiciones de aquélla ley.

El argumento tiene mas fuerza aparente que real.

El P. E. no *dispone* ni siquiera de una libra esterlina de las que forman ese depósito considerable.

Por el contrario: respeta la ley, y reconoce los derechos del Banco Nacional.

Lo único que el Presidente ha dispuesto, es que el Ministerio de Hacienda pueda *movilizar* ese oro, CON ACUERDO DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL, lo que importa reconocer que es el directorio del Banco Nacional, depositario de ese oro, quien puede *disponer* de su *movilizacion*, que es todo lo que pretende el gobierno que se haga.

La ley de Bancos garantidos ha hecho de ese depósito, un depósito ordinario á plazo fijo; pero del que el Banco Nacional puede disponer como le plazca, con tal de tenerlo á disposicion del depositante el 1° de Enero de 1890, que es la fecha en que vence el término del depósito.

Es para usar de ese oro, para *disponer* de él, para *movilizarlo* á su antojo, que el Banco paga interés durante dos años.

Ahora bien: si el P. E. no *dispone* del depósito para sacarle del descuento; si no lo *invierte* en cosa alguna; si, por el contrario, para solo movilizarlo declara que está de acuerdo con el Banco Nacional, él,—que es el Poder Ejecutivo de la Nacion,—¿en qué se viola ó se ultraja la ley?

Muy difícil será demostrarlo; porque, al fin y al cabo, quien vendrá á *movilizar* efectiva y definitivamente ese oro, no será el Ministerio de Hacienda, sinó el Banco Nacional, que puede hacerlo sin que nadie lo autorice para ello, puesto que ese depósito, está en idénticas condicionss de cualesquiera otros depósitos á premio.

Todo lo que se ha dicho respecto á la pretendida violacion de la ley; á la aplicacion arbitraria de esos fondos, sin permiso del Congreso, y contra lo por él establecido todo lo q' *La Tribuna Nacional* y *La Nacion* han argumentado, en este sentido, es perfectamente fuera de lugar.

No hay nada, absolutamente nada que afecte las leyes que rigen ese depósito.

La ley de Bancos garantidos se cumplirá, y, despues del 1° de Enero de 1890, ese oro tendrá el destino que el Congreso le ha dado, si antes este mismo cuerpo no ha dispuesto otra cosa.

El Poder Ejecutivo *no invertirá* una solo moneda de ese depósito en pagos ó gastos, autorizados ó no por ley; y si quiere intervenir en su *movilizacion* sin que el fisco utilice nada pecuniariamente, es porque cree que su giro puede ayudar las necesidades de la plaza, sin exponer el depósito á peligros imaginarios.

* *

Entre estos peligros, se señala como el mas probable, y mas próximo, el retiro de todo el oro del Banco Nacional, sacado de sus arcas por la especulacion y el ájio.

Queremos aceptar, para combatirlo, el argumento completo. Se dice que como en 1884 y 1888, la Bolsa puede acaparar los cincuenta millones de oro existentes en el Banco, (la cifra no es nuestra, es de la *Tribuna Nacional*,) y forzar entónces la plaza por la escasez que se produciria en el metálico.

Creemos que el hecho seria absolutamente imposible. Vamos á demostrarlo, poniéndonos en todos los casos, hasta en los absurdos.

Demos por sentado que el Banco Nacional tiene cincuenta millones de oro en sus arcas, y que la especulacion trata de acapararlos.

¿Cómo lo conseguiria? ¿Pediria descuentos á oro y sacaria así el metálico del Banco? Seria estúpido suponer que el directorio del establecimiento y el gobierno que tiene sus representantes en él, no se apercibieran en el acto por el número de los pedidos, las personas que los hicieran y las cantidades que solicitasen.

El remedio á ese mal estaria en la mano del directorio, que lo aplicaria en el acto no descontando á oro absolutamente para nadie.

Pero, supóngase que quisiese extraerse el metálico, comprándolo al Banco, que lo ofrece diariamente en cambio de papel. La operacion seria tambien una vana tentativa. Para extraer todo el oro del Banco al precio actual, se necesitarian OCHENTA MILLONES DE PESOS PAPEL, y nos parece perfectamente absurdo suponer que hay en la plaza tanto exeso de papel, como para reunir esa suma colosal, sin mas objeto que hacer una especulacion sobre el metálico.

Pero, llevemos nuestra condescendencia hasta suponer posible tambien lo absurdo; y admitamos que un dia la Bolsa llegase á estraer los cincuenta millones de oro del Banco Nacional, y, entónces, preguntamos ¿cual sería la consecuencia inmediata? ¿La mayor depreciacion del papel? ¿La suba del oro?

No; todo lo contrario. La plaza se resentiria inmediatamente de la falta del medio circulante, porque para retirar oro de los Bancos es menester retirar el papel de la plaza, y, como este no abunda, la consecuencia de esa especulacion imposible, seria valorizar el papel, que seria el demandado, y depreciar el oro que tendria que ser el ofrecido.

* *

Supongamos que la especulacion quiera hacerse sobre los giros que el Banco vende. Escollaria lo mismo que en el caso anterior.

La razon es obvia. El Banco puede vender sus giros á papel ó á oro, y en cualquiera de ambos casos, el resultado será el mismo.

Para comprar los giros con oro, el comercio tendria que aumentar el encaje metálico que hoy tiene el Banco Nacional, y entónces la abundancia de oro haria bajar su precio.

Si, por el contrario, se comprasen los giros á papel, la necesidad de oro disminuiria, sin alterar la existencia del metálico; pero como se retiraria de la circulacion el papel empleado en los giros, la escasez de este aumentaria su precio.

Por otra parte, el Banco Nacional no solo vende, sino que tambien compra giros, de manera que puede mantener siempre el equilibrio de sus existencias en Europa, pues á la vez que gira contra ellas, las refuerza con las nuevas sumas que envia.

Y hoy es imposible hacer sobre los giros, la especulacion que se ha recordado, llevada á cabo en años anteriores, porque las condiciones de la plaza, suprimida la cotizacion del oro, es completamente distinta.

En esas épocas los Bancos vendian sus giros á un tipo fijo, y el ájio alteraba el precio del oro, haciéndole subir, de manera que los Bancos operaban á un precio inferior al de la plaza.

El resultado fué lógico. Los tomadores de giros tomaron cuanto pudieron, no para satisfacer las necesidades de nuestro mercado, sino para vender esos mismos giros, con pingüe utilidad, en las plazas de Montevideo y de Rio Janeiro.

Hoy no podria suceder eso, puesto que, comprando y vendiendo giros el Banco Nacional y los otros Bancos, al mismo tiempo que compran y venden oro al contado, son ellos, y no la Bolsa, los que fijarán invariablemente el tipo de los cambios internacionales y el precio del oro.

Y los Bancos, con ese barómetro seguro, conociendo siempre las necesidades de la plaza, siguiendo las evoluciones del oro y del papel, sabiendo positivamente cuando abunda uno ó escasea el otro, podrán regular la marcha monetaria del mercado, dando en sus descuentos preferencias al papel ó al oro, segun sean las exigencias verdaderas del comercio.

Esta será la solucion antes de mucho tiempo.

Basta por hoy.

Right.

Obligaciones recíprocas

La consecuencia y la sinceridad son dos hermosas virtudes tan necesarias en la vida pública como en la vida privada. Vale mas y merece mas respeto el enemigo leal, de pecho descubierto, que hiere sin piedad pero de frente, que el amigo solapado y maleable, que pone reservas y distingos á su amistad y ciertos límites y ciertas condiciones á su adhesion. Por eso, nos parece tan solo la disculpa de un mal amigo, aquella vieja sentencia tan conocida, que de pronto seduce: *Amicus Plato, sed magis amica veritas*.

La independencia de que se pretende alardear en un caso de esta naturaleza, no es tal independencia y mucho ménos en política, aun suponiendo que no hubiesen más vínculos ni más obligaciones morales con los amigos, que aquellas que imponen la solidaridad de causa y la conformidad de propósitos; porque al ofrecer cada uno á los demás su franca adhesion y sincera amistad, obliga á la confianza y á la misma adhesion que ofrece, estableciéndose de este modo obligaciones recíprocas que importan una dependencia, una vinculacion franca en todos los casos y de la que no puede salirse sin dar de hecho por terminadas y rotas las obligaciones contraidas; porque esto supone: ya vinculaciones más estrechas y contrarias á las anteriores; ya el deseo de dar por deshechas obligaciones antiguas con que no simpatizáramos.

En ambos casos los términos medios, las ambigüedades, las reservas y esplicaciones, importan una falta de sinceridad de que debe desconfiarse.

Un gran observador de los hombres y las cosas, en un libro desconocido, hace una reflexion muy justa y que cuadra bien á cierta clase de partidarios. Dice: «Hay personas que se llaman amigas tuyas y se complacen entretanto en atacarte y en burlar tu confianza. Si te ocurre una desgracia te dirán que la has merecido. Si sostienes una disputa, deciden contra ti, imitando á aquel juez que daba siempre sentencias contra sus amigos, á fin de aparecer justo é imparcial.»

Francamente, en un caso así, vale mas para nosotros, nos merece mas consideracion en la vida pública el galleguito Sojo y la intransigente *Nacion* que la *Tribuna Nacional* con sus alardes de independencia.

Porque, si lo que hemos establecido mas arriba obliga á la consecuencia, tratando de igual á igual, ¿cuanto mas no obligará pues, cuando se trate de un diario adicto á un partido político, y que ofrece y quiere prestar su concurso y á quien en cambio se dispensa confianza y proteccion?

Un gobierno, sobre todo entre nosotros, no necesita buscar ni comprar defensores y esta especie solo queda bien en la oposicion como una de las tantas maneras de herir.

Un gobierno somete sus actos á la discusion pública, á la opinion de todos y así como puede encontrar contradictores encuentra tambien adictos y defensores. Muy nécia es una oposicion cuando grita: Yo soy todo el mundo.

Nada más justo, entónces, que preferir y distinguir á los adictos y tratar de rodearse de ellos para el logro mejor de sus propósitos, y es lo que hace el partido político en este caso rodeándose de todas las personas que merecen su confianza y dispensándola á los diarios que son francamente sus amigos. Ademas, un Gobierno, en el hecho de subvencionar á un diario, le presta su apoyo moral, su influencia efectiva y se declara conforme con su propaganda. Seguirle dispensando su proteccion, su apoyo moral, cuando esa propaganda se hace subversiva y contraria al Gobierno, seria entonces en él reconocer todavia y declararse conforme con ella, lo que es un absurdo.

Entonces no queda otro camino que retirar la proteccion concedida, la influencia moral que ella daba, y eliminar del número de sus adictos y partidarios al que se aparta de la línea de conducta seguida, negando á ese cambio de frente el apoyo moral que significa en este caso la subvencion.

No hay leyes que le prohiban hacer esto; muy al contrario, implícitamente le dan el derecho de hacerlo, puesto que puede cambiar y renovar á su arbitrio la administracion, nombrar empleados, funcionarios públicos, etc.

¿Y de qué otra manera podria ser? Habria, acaso, de ir á buscar sus colaboradores entre aquellos que lo critican y lo hieren entre una y otra protesta de fina amistad?

Cualquier fraccion política, cualquier empresa comercial puede tener sus representantes en la prensa, fundar diarios, actuar sin reposo, atacar y defenderse, y un gobierno no puede tener órganos de opinion que publiquen sus actos, los prestigien y defiendan, sin que por esto se les acuse de servilismo, de sumision ciega, de esclavitud? Y lo que pueden con razon exijir aquellas ¿no podria exigirlo este tambien, de los que se llaman sus representantes en la prensa: lealtad, consecuencia, ayuda franca en los momentos difíciles cuando mas se requiere mover la opinion y pesar en ella para que no se extravie con la falsa propaganda?

Un gobierno no puede pedir esto á un diario amigo, sin que protexte de su independencia de opiniones, sin que se alarme y se ruborise como una virtud miedosa! Lo que seria vergonzoso en cualquier hombre, en cualquier diario que actua se representando á un grupo político ó empresa comercial: volverse contra sus amigos y no solamente abstenerse de la defensa sino enrolarse decidido entre los contrarios, haciendo fuego él tambien, es permitido en este caso, porque se trata de un gobierno y á esto se le llama: Independencia, iniciativa propia, firmeza de convicciones!

No puede haber dos criterios, dos balanzas distintas para pesar estos hechos; y lo que hace un hombre cualquiera en este caso, lo que hace una fraccion política ó una empresa comercial, lo puede y lo debe hacer un gobierno: retirar su confianza, negar su proteccion, á quien le retira su apoyo, á quien lo ataca y critica malamente.

Se exije al gobierno en este caso, á los hombres que lo forman, aquella mansedumbre evangélica que no existe en la tierra pero que Jesu-Cristo predicaba. «Cuando te hieran en la mejilla derecha, pon la izquierda tambien».

Muy cómodo para los ofensores.

Silvio.

NOTICIAS

La Bolsa—En la primera rueda de hoy ha tomado la Bolsa definitivamente su aspecto habitual anterior á los sucesos que dieron por resultado su clausura.

La misma animacion, el mismo bullicio de antes; solo que la especulacion tiende sus alas hácia los títulos: acciones de los diversos bancos y sociedades anónimas y cédulas hipotecarias nacionales y provinciales.

El movimiento de ayer en los títulos ha sido bastante pronunciado, especialmente en las cédulas provinciales.

Puede decirse que está normalizada la situacion de la Bolsa, de acuerdo con el decreto último.

Las operaciones de oro que se habian hecho para fin de mes están en su totalidad arregladas. Las hechas para otros términos lo están tambien en su mayor parte y las que falten serán liquidadas de acuerdo con el procedimiento indicado en el decreto mismo del Poder Ejecutivo, es decir, se pasarán al Ministerio de Hacienda las notas respectivas de los corredores de las operaciones á liquidar.

Demanda por operaciones de Bolsa—Se nos informa de haberse iniciado una fuerte demanda por los corredores Barbagelata y Vedoya contra el señor B. R. un acaudalado comerciante de esta plaza.

La demanda es por una suma que alcanza á 150 mil pesos.

Es abogado de los primeros el Dr. Luis Lagos Garcia, y del segundo el Dr. Manuel Obarrio.

Tendremos una causa de gran ruido, y de mucho interés para los círculos bursátiles.

Cuestion social — Un conocido capitan de nuestro ejército que ha desempeñado una comision en el estranjero hasta hace poco tiempo, y cuyo hogar ha permanecido siempre tranquilo, acaba sufrir un golpe rudo.

Se sabe que la señora esposa ligada á una familia conocida, salió de su casa el dia 3 del corriente y no ha vuelto mas; el esposo ocurrió á la curia en circunstancias que tambien ella lo hacia entablando demanda de divorcio.

La curia, no encontrando bastaste razon dió un plazo corto á la señora para que regresara al hogar; lo que no ha efectuado hasta la fecha.

El esposo no desea producir escándalo y cree que esta no vuelve por encontrarse influenciada por una persona de la familia.

Ella se encuentra en casa de una señora esposa de un militar de alta graduacion que murió hace poco.

Podemos asegurar que el incidente no tiene otro color por el momento y que el esposo está pronto á probar el buen comportamiento que ha tenido siempre no siendo ciertas las versiones que han corrido al respecto.

John Bright—Ha fallecido ayer uno de los hombres mas eminentes de Inglaterra: John Bright, el gran estadista.

Nació en 1811 en el condado de Lancaster. Socio de la gran fábrica de tejidos de Rochdale, que reza bajo la razon social de *John Bright y hermanos*; comprendió desde temprano de que importancia era para los distritos manufactureros, la derogacion de las leyes prohibiendo la introduccion de los trigos extranjeros, y fué uno de los primeros para organizar, en 1835, la liga de Manchester, conocida bajo la denominacion de *Anti-Corn Law League*. Pronto formó parte de la comision y, junto con el señor Cobden, tomó la parte mas activa en la agitacion que dió por resultado, en 1846, el triunfo del libre-cambio.

En 1843, merced al concurso prestado por sus amigos, obtuvo pero con grandes espensas, el mandato de los electores de Duchan, y en ese mismo año reclamó la libertad comercial. Desde 1847 representó á Manchester en la Cámara de los Comunes. Partidario acérrimo de la paz, como quaker y como industrial, se opuso con toda su energía á la declaracion de guerra á la Rusia y hasta contribuyó en una asamblea celebrada por sus correligionarios, al envio de una diputacion al Czar Nicolas á fin de incitar á este soberano á cesar las hostilidades, (1854).

En el parlamento conquistó por la elegancia de su palabra y la autoridad de su carácter, una posicion de las más honorables; ardiente reformador, se concretó especialmente á sostener todas las mejoras solicitadas en favor del pueblo.

Despues de la disolucion de los comunes, en Marzo de 1857, Mister Bright perdió, sin razon aparente alguna, la confianza de los electores de Manchester; pero logró algunos meses despues recuperar su banca á consecuencia de una reeleccion parcial.

En 1860, el tratado de comercio con Francia fué para John Bright un triunfo á la par que una ocasion de desarrollar sin ambajes el programa de una política que pone por encima de todas las victorias diplomáticas ó militares de las anexiones ó de las conquistas, los progresos de la industria y la extension de las relaciones comerciales. Los grandes armamentos que se hicieron en esta época, para contestar á los que, decian se hacian en Francia, hallaron en él un adversario muy ardoroso; combatió en numerosos «meetings» la exageracion de todos los preparativos militares, los gastos que de ello resultaban, así como censuró duramente el sentimiento de odio que algunos trataban de fomentar entre su patria y la Francia.

Se declaró sobre todo adversario del cuerpo de voluntarios, objeto del entusiasmo popular. A fines de 1861, se anunció la próxima partida de John Bight á América dónde decian iba á proponerse como árbitro entre las dos fracciones disidentes en los Estados Unidos. No fué, pero por lo ménos se opuso con todas sus fuerzas á toda **intervencion europea pensando** que por este medio solo se **conseguiria excitar los ánimos en vez** de apagarlos.

En 1862, la Cámara Comercial de Nueva-York espresó á John Bright su agradecimiento por los principios de paz y de justicia internacional preconizado por él.

A principio del año 65, el infatigable orador popular emprendió con su energía acostumbrada, una campaña en favor de la reforma electoral. Fué la obra capital de los cuatro años subsiguientes y durante los cuales John Bright reunió colosales meetings, pronunciando en ellos discursos que le valieron espléndidas ovaciones y provocaron formidables peticiones al tiempo que fecundaban en todo el país una agitacion reformista tendente abiertamente al sufragio universal.

En sus discursos, se entregaba á muy violentos ataques á las Cámaras esforzándose por demostrar la inutilidad de la de los Lores y la excelencia de las instituciones americanas.

Sin descuidar la reforma electoral, John Bright se asoció igualmente y con mucha actividad á la campaña de Mr. Gladstone contra la iglesia de Irlanda, pidiendo reformas inmediatas para ese desgraciado país.

En diciembre de 1868 entró á formar parte del gabinete Gladstone haciéndose cargo de la cartera de Comercio.

En ese puesto, John Bright no cesó de defender los tratados de comercio entre Inglaterra y Francia, en nombre de las ventajas que esos tratados tenian que reportar á ambos países.

En 1870 pensó en renunciar á causa del mal estado de su salud, pero recien en 1871 le fué aceptada la renuncia.

En Octubre de 1873 volvió á ingresar á la cámara, reelecto por unanimidad en Birmingham.

En el poder, ó fuera de él John Bright no cesó de predicar la neutralidad inglesa en los grandes conflictos europeos ó americanos.

Bajo el título de «Discursos sobre cuestiones de política general» ha publicado una obra estimable.

Una artista argentina—En los diarios de Milan, hallamos los siguientes elogiosos conceptos, con que ha sido saludada nuestra compatriota señora Eulalia Fernandez, á su aparicion en la escena del teatro «*Dal Verne*», de aquella ciudad en la ópera *Ruy-Blas* en la noche del 26 de Febrero último.

La Fernandez ha cantado repetidas ocasiones en el Rosario y Córdoba, donde era muy festejada, y últimamente se embarcaba para Italia para continuar la carrera teatral. Como se verá por los juicios que reproducimos á continuacion, ella ha alcanzado un verdadero triunfo en la ópera de Marchetti:

«El *Ruy Blas* representado anoche al «Dal Verne» ha resultado un espectáculo simpático y divertido, sinó escepcional.

La orquesta dejó que desear en varios puntos por la fusion y entonacion; algunos tiempos no resultaron como los hubiera querido el autor de la popular partitura; pero, en conjunto,—repetimos, el público se ha divertido y ha hallado mas de una ocasion para aplaudir.

Y para hacer crónica diremos que fueron replicados: la balada de Cacilda y el famoso *duetto* de amor.

CAUSERIE

NITSCHEWO

«Que l'Amérique donne l'exemple, ses rivaux l'applaudiront. «N'est ce pas son tour de découvrir un noveau monde dans l'ordre économique et social?»

Esta charla no lleva como las otras *etiqueta*. No se la dedico á nadie, y se la dedico á todo el mundo. ¿Por qué? Yo mismo no sabria decirlo á derechas. Un hombre escribiendo, casi sin rumbo, es como un caminante que no sabe precisamente á donde va; pero que á alguna parte ha de llegar. Será quizá porque se trata de una cosa que á todos nos interesa,—de la *Bolsa*. O la Bolsa, que es el templo de Mercurio donde se cotizan todos los valores no es asunto de interés universal? Ya estamos, pues,—y entro en materia si es que no estaba en ella todavia.

Leía el otro dia el luminoso Memorial, dirigido por el Sr. D. Rufino Varela al Sr. Presidente de la República, lo leía con esa atencion de crítico con que se leen todos los documentos palpitantes de actualidad, — y á medida que me engolfaba en aquel piélago de teorías, de doctrinas, de afirmaciones y negaciones pensaba, si no es más exácto decir: todo el hombre está en la idealidad; y no como Buffon: el estilo es el hombre.

Rufino Varela, no es, como dicen los franceses, *le premier venu*, un hombre pescado entre la multitud, una invencion del Poder Ejecutivo,—para ensayar,—nó: Rufino Varela, tiene en apoyo suyo, una tradicion de talentos gloriosos, jalones brillantes plantados en el camino de su existencia, como escritor, como financista, como economista, como pensador,—agréguese á todo esto la moralidad de su vida, y podrá afirmarse, concienzudamente, que Rufino Varela es un hombre de pensamiento y de accion, forrado en otro de curso legal, en toda sociedad humana, en donde haya un criterio sano, imparcial y desapasionado para juzgar á nuestros semejantes.

Se dirá entonces cuanto se quiera de Rufino Varela,—de gustos no hay nada escrito,—ménos que no tenga idealidad, que no sea un hombre bien intencionado,—y hé ahí por qué razon los decretos fundados y comentados por su memorial, han sido recibidos, acatados y juzgados favorablemente por la masa de la opinion, que, como el inteligente lector lo sabe, es lo ménos entendido que hay, hasta cuando se trata de sus propios intereses; porque esto de decirle á un hombre que lo defraudan es mucho ménos demostrativo de lo que parece, mientras ese hombre no siente materialmente que le sacan la plata del bolsillo. En cuanto á los otros, que ya no son vulgo, sino el Sr. D. Fulano de Tal, ó el Sr. D. Mengano de Cual,—estos hallan siempre como indemnizarse, pues conocen las reglas del interés compuesto á las mil maravillas.

O si no, díganme Vds. ¿cuantos ricos se han arruinado de cincuenta años á esta parte? Las mismas confiscaciones de Rozas labraron la fortuna de muchos, que, sin eso, habrian malbaratado su patrimonio.

Ah! señores, persuádanse Vds. de que, en el planeta que habitamos, no hay mas verdades indiscutibles que las matemáticas,— y hasta esas verdades, para que sean indiscutibles deben entrar por los ojos, que no en balde son dos, como las orejas; lo que, sin duda, quiere decir, no siendo la lengua mas que una, que hay mas prudencia en ver y oir que en hablar. Si, las matemáticas no se discuten; pero es necesario que lo que afirmen sea intelegible para el sentido comun, que es el vulgar, el que hace, verbigracia, que yo le pruebe á mi zapatero que se ha equivocado, no diciéndole axiomáticamente que el continente es mayor que el contenido sino: «pero que no vé Vd. que no entra el zapato en el pié, por mas que Vd. tire.»

«Atencion de crítico,» he dicho mas arriba. Y en efecto, ¿cómo leer de otra manera una pieza que se impone por la trascendencia de sus efectos del momento y los que se tienen en vista producir, en una época mas ó menos remota? ¿Cómo leer de otra manera, lo repito, un programa de tanta magnitud, sin comparar á su autor del momento presente, actual, de hoy dia mismo,—con el autor de un momento pasado, tan poco lejano, que es casi actualidad tambien?

Eso no puede hacerse sino cuando se trata de mediocridades, de insignificantes,—ó de lo que llamaré *touristes* del pensamiento, *sportmen* de la literatura ó del arte. Pero Rufino Varela no pertenece al gremio de los aficionados, que son, por regla general, tan amables y tan complacientes, como fastidiosos é incompetentes.

Luego yo tenia, y tenia por que no podia sustraerme á la obsecion que á ello me inducia, que refrescar mis recuerdos, volviendo á leer lo escrito antes de ahora, con aplauso general, por Rufino Varela, á ver si era el mismo de antes ú otro; si habia permanecido estático, adorándose á sí mismo, sustrayéndose á toda transformacion,—ó si habia pagado su tributo á la observacion y á la ciencia esperimental.

Y lo hice.

Y despues de hacerlo, y creyendo firmemente que un hombre que piensa seis meses seguidos del mismo modo, en cuestiones temporales,—está seguro de equivocarse, me incliné á fallar: que Rufino Varela estaba en la verdad del momento.

Me quedaba, sinembargo, un escrúpulo, *nimio*, —el que se refiere á las definiciones que empiezan con la escuela de *Turgot* y acaban con las últimas paradojas de los socialistas modernos.

Aquí, y como quien hace un largo *entre paréntesis*, y á propósito de esta calamidad del curso forzoso, les diré á vds. cómo discurria, en Montevideo, no hace mucho, cuando allí estuve, acompañando al Sr. Presidente de la República, un comerciante, á cuya tienda entré para comprar una estátua de mármol.

—Y ¿cómo va por acá, señor?

—Eh! . . señor. . . todo paralizado; ahora con los baños y tanta afluencia de porteños hay mucho movimiento; pero todo esto es pasagero. (Se calculaba en 8000 los argentinos que habian ido á bañarse, y en 30 $ diarios, término medio, lo que gastaban: una biboca, 240.000 $ por dia, que iban de acá y que no han vuelto.)

—Y qué! ¿es malo el Gobierno? (le imputamos siempre ciertos males al Gobierno).

—Nó, el Gobierno no es malo.

—Y entónces?

—Ah! señor: es que nosotros no tenemos acá, como vds. tienen allá la fortuna de tener el curso forzoso.

Bueno, pues, como vds. ven, hay para todos los gustos. Y aquí se me ocurre insinuar, que si el curso forzoso es malo,—estando en el organismo, bueno será pensar en no suprimirlo de improviso. Así como hay una higiene para la economía del cuerpo humano, así tambien la terapéutica económica tiene que ser aplicada con muchísimo cuidado, teniendo siempre presente lo que ha dicho un hombre de estado inglés: que son pocos los males que el Parlamento puede curar.

Nuestras costumbres son de curso forzoso. Estamos?

Vacilante y perplejo como debe colegirse, segun lo acabo de endilgar, antes de hablar del comerciante montevideano, me levanté, me puse á pasear de arriba abajo por mi escritorio; miré á derecha é izquierda, atrás y adelante, recorrí mi biblioteca, que he vuelto á formar por cuarta vez,—ya les contaré á vds. por qué tres veces, he repudiado los libros, quedándome con sólo una docena de conocidos: Cervantes y Gœthe, Shakspeare y Moliere, Montaigne y Voltaire,—á este pícaro todavía no lo doy de baja,—la «Imitacion de Cristo» (vean vds. qué ensalada),—dos ó tres tratados de Química y de Física, la Biblia, Tácito y los Comentarios y varios diccionarios;—y despues de una série de evoluciones *au tour de ma chambre*,—resultó que, en medio de mis 3000 volúmenes actuales, no tenia lo bastante para improvisarme una extra-sabiduría del momento y juzgarlo *ex-catedra* á Rufino Varela.

Y es claro, hice lo que muchos de vds. habrán hecho: ocurrir á las librerias.

Me mandaron un carro de libros. Hallé en ellos para todas las cabezas, para todas las fantasías, para todos los estómagos,—nada especial para el tópico: un remedio infalible, como el ácido prúsico, que mata, para evitar el ágio.

Y me dije; como ante todo es necesario creer, prefiero creer, y nó dudar, en Rufino Varela. Y me fui al Ministerio, y hallándolo en conferencia con todos los banqueros de Buenos Aires,—los cuales, debo suponer que, son hombres bien intencionados y de buena fé, le dije á Ramon de Toledo su sub-secretario, repitiéndoselo á Rufino Varela, hijo: díganle á Rufino que he venido para decirle «que aunque tango opiniones comprometidas sobre esto, opiniones parlamentarias, que ya Vds. saben lo que son,—en la Gran Bretaña, el Parlamento, tres veces ha violado la ley, para salvar el Bancó de Inglaterra,—lo acompaño sinceramente con mis votos».

Esto, no obstante, siendo como soy muy matinal, al dia siguiente, á las seis de la mañana, compulsaba *da capo* autores y libros, viejos y modernos,—y cuanto más cateaba, era *pá pior*, como decía el gaucho,—y eso que yo me considero sábio. Qué no les estará pasando á otros?

Apuesto á que más de cuatro están esperando los hechos para aplaudir. Miren qué gracia! El mérito está en aplaudir antes. El mérito consiste en tener la vision del porvenir, por la confianza que los hombres inspiran.

Ah! pero *malgré tout* yo queria mas libros; los cincuenta ó sesenta volúmenes novísimos, que me habian mandado, no me bastaban.

—Vaya Vd., le dije á mi escribiente,—y dígales á esos libreros, que me manden otros libros. Me sentia perturbado y queria ponerme en equilibrio, con ayuda de vecino.

Despues dirán, y diré yo mismo que los libros no sirven para nada.

Pues vean Vdes.

Entre la última remesa, que me mandó uno de mis varios proveedores de erudicion, venia una verdadera primicia,—que no tenia nada que hacer con la cuestion de actualidad,—titulado: Bismark-intime; y cómo este diablo de hombre tiene el poder de imponerse, y como en la carátula está su retrato, se me impuso, y haciendo á un lado los Estudios Económicos y Sociales, en las cinco lenguas vivas que poseo (no sé para qué, á no ser que sea para saberlas todas mal) me engolosiné en el librejo ese, de ayer no más, que ha salido á luz en el mes de Enero de 1889, editado por Louis Westhausser, de Paris,—y me lo devoré en un verbo.

Un diario de Paris dice sobre él,—para no engalanarme con plumas ajenas, lo siguiente:

«El principal mérito de este librito consiste en su primorosa impresion. Por otra parte, está escrito en un franco-tedesco, penoso de leer, y nos presenta mezcladas una infinidad de anécdotas que nada agregan á la psicologia de Bismarck. Es una antología de los libros de Busch y de Hesckiel, con recuerdos de la correspondencia del mismo Bismarck, y sobre todo con recortes de diarios, con muchos recortes de diarios. Las anécdotas extractadas de los libros son clásicas; aquellas, cuyo orígen no es conocido, son más bien sospechosas.»

Para el crítico francés, en eso consiste el principal mérito del tal librito. Pero para mí tiene otro: es una anécdota que él no cuenta, y que yo entresaco de entre varias otras; porque me viene bien.

¿Quieren Vdes. leerla?

Aquí está.

Puede tener diversas aplicaciones.

Prevengo, sinembargo, que, para los efectos de aparato literario, no traduzco textualmente.

El príncipe de Bismark usa una gran sortija de fierro.

Antes de proseguir, les diré á Vdes. que si le llaman á Bismark el Canciller de fierro, no es por lo de la sortija, sino porque, alguna vez dijo en el Parlamento, q' la Alemania se haria por el «fierro.»

La susodicha sortija tiene grabada una palabra rusa: «Nitschewo».

Ahora, he aquí, por qué el canciller usa esa sortija.

En 1862, cuando era embajador de Prusia en San Petersburgo, fué invitado á una caceria imperial, que debia verificarse á unas cien verstas de la Capital. Como era un cazador consumado, se guardó muy bien de faltar á lá cita. Se hizo, pues, conducir al sitio indicado; pero como llegara un dia antes, lo aprovechó para hacer una excursion, en la que se estravió. Despues de haber andado largo tiempo, vagando de acá para allá, llegó á una aldea de aspecto mas que miserable. Un paisano á quien encuentra en el camino y le pregunta la distancia que habria de allí al lugar de la cita, le responde: «veinte verstas».

—¿Quieres guiarme hasta allá?

—Con mucho gusto, señor.

Un momento despues, hallábase instalado al lado del paisano, en un trineo minúsculo, tirado por dos petizos.

—Procura llegar á tiempo, porque tengo prisa.

—«Nitschewo», respondió el áuriga.

Al rato le dice Bismarck:

—Pero qué diablos! esas son ratas y no caballos.

—«Nitschewo», gruñó el otro, abandonando las riendas. Y entonces, el trineo se puso á volar, como el viento.

— Pero, tú estas loco. He ahí que ahora vamos corriendo de un modo insensato.

—«Nitschewo».

—Pero, caramba! nos va á hacer volcar. Ten cuidado.

—«Nitschewo». . . Y de repente, pata-plun y los dos viajeros van al suelo y quedan tendidos sobre la nieve.

Bismarck, furioso por el accidente, habia cogido una especie de baqueta de fierro, que se habia salido del trineo, y tenia ganas de sacudirle las costillas al paisano, de lo lindo. Pero este que no le quitaba el ojo de encima, le dijo por última vez:

—«Nitschewo».

Eh! bien, señores: yo repito tambien: «Nitschewo».

Los italianos dicen: *il mondo va da se*, y así es en efecto. Si ustedes reflexionan un poco verán que todo se compensa, hasta en la Bolsa.

Yo tengo mucha confianza en la capacidad de Rufino Varela; pero tengo mas confianza en el país, tanto mas, cuanto que la civilizacion de tipo cristiano actual está á la moda, y el progreso, que es su ley, es la ley de nuestro tiempo. No nos hemos de sustraer á ella, aunque podamos ser mas ó menos retardatarios. Los astros no dicen lo contrario y los síntomas los abonan.

Este país, ya saben Vds. cuantos kilómetros cuadrados de tierra, representa,—tierra afortunadamente habitable y cultivable, del uno al otro confin,—verdadera tierra de promision para gentes de otras latitudes. La tierra no es elástica, y es cosa ya averiguada cuantos habitantes pueden vivir dentro de un kilómetro cuadrado. Podemos por consiguiente, decir de antemano, cuantos millones de habitantes tendremos, dentro de 10, dentro de 20, dentro de 30, dentro de 40 años; de aquí á medio siglo. Luego, miéntras vengan inmigrantes, no hay que aflijirse: cada uno de ellos representa valorizacion de la tierra desierta, valorizacion de la tirra habitada y cultivada, valorizacion, en una palabra, de la propiedad en todas sus manifestaciones,— mayor produccion, mayor riqueza, y como una consecuencia de todo esto, que ha llegar un dia en que, en vez de ser deudores, seamos acreedores de la Europa.

El fenómeno de los Estados-Unidos es un antecedente, y, hasta una sugestion.

Para constituirnos políticamente ellos nos han sugestionado y por ahí vamos,—hinchados de *chauvinismo*, de *jingoismo* ó de *spreadeaglismo*,—y mucho ménos descontentos de lo que parece.

Y golpe acá, caida allá, ensayo aquí, experiencia por ahí, somos ya *una nacion*.

Y unas veces por andar despacio, y otras veces por andar aprisa, no hay como contestar el amor propio nacional de todos en sus impaciencias.

El conductor de Bismarck sabia ménos que él; pero tenia confianza en que llegarian, y «Nitschewo,» era toda su filosofía. Porque «Nitschewo» quiere decir «no importa,» ó «qué importa?»

Agiotistas, habrá siempre en la Bolsa y fuera de ella,—la vida humana es un puro agio.

Esto será discutible; lo que yo no creo que es discutible es que: hay más prudencia en gastar estrictamente lo que se tiene, que en descontar sin tasa el porvenir.

Es sobre esto, sobre lo que hay que meditar.

Por lo demás, la Bolsa que ayer se cerró, mañana se abrirá (escribo el lúnes) y el oro, que no se cotice en la Bolsa, en alguna parte se ha de cotizar aunque sea hablando otra lengua convencional,—el *volapuk* de los cambios internacionales.

Por qué?

Porque no se puede vivir sin el vil metal.

Lo repito: serán buenos, serán malos, serán eficaces ó ineficaces los planes económicos y financieros de Rufino Varela........ «Nitschewo».

—«Ahí vienen los franceses» les decian á los españoles, y ellos en su aparente imprevision contestaban, esto es legendario, que digo? histórico: «No importa?» ¿Qué importa.»

El patriotismo los salvó.

¡Que bella cosa es el patriotismo!

Y como, mediante su inspiracion se superan todas las dificultades, se salvan todas las crisis!

Locuras,—dirá algun Licurgo de esos que resuelven teóricamente todas las cuestiones por $a + b$, y á esto yo contesto, lo que ayer me decia una jóven llena de gracia y de talento, recien llegada, llamada Nanina, pretendiendo darme una leccion:

Los hombres son locos, tan necesariamente locos, que es una locura de otro género no ser loco.

Vean Vds. qué locura mandar cerrar la Bolsa El mundo se va á acabar decian...... pues nada . . .

Nitschewo!

Lucio V. Mansilla.